



Libro

## **Diagnóstico socio ambiental municipal**

*Geografía del estado Amazonas*

Minerva Vitti\*

Este nuevo trabajo de la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho es un gran aporte para la caracterización biofísica, demográfica y geoeconómica de los siete municipios que conforman el estado Amazonas. Pero quizás el elemento más importante fue la metodología aplicada para la recolección de datos ya que la Red de Defensores y Defensoras Indígenas y de la Naturaleza, formada por líderes de las organizaciones indígenas ORPIA, KUYUNU, OIPUS,

OPUCH, OPIBA, HORONAMI, OMIDA, CHEJERU, fue la encargada de observar atentamente los espacios que habitan y los problemas socio-ambientales que enfrentan para, posteriormente, recoger la experiencia. Todo esto con el acompañamiento de Norayma Ángel, coordinadora de la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato; y Héctor Escandell, geógrafo, facilitador, compilador y redactor final de todos los aportes.

Como escribe en el prólogo José Bortoli, salesiano que tiene más de 20 años trabajando con los yanomamis, este diagnóstico no se trata meramente de un estudio empírico para ser guardado en las bibliotecas sino de un material con un fin político activo: “Luego de cada análisis la Red se propone acciones de exigibilidad de derechos, que deberá orientar la gestión de la Red y de los defensores, en lo inmediato, ante las instancias del poder nacional, estatal y municipal corresponsables, incluso ante órganos internacionales cuando sea procedente”.

Y es que la posición geográfica del estado Amazonas “le otorga carácter estratégico, con extensos límites con las Repúblicas de Colombia, 675 km, y Federativa del Brasil, 825 km, elemento que puede entenderse como favorable para el intercambio socio económico legal (...) pero que también resulta propicio para el contrabando y otras actividades ilícitas, que lamentablemente predominan en la realidad actual”. Además, este estado cuenta con áreas bajo régimen de administración especial (ABRAES): cuatro Parques Nacionales, diecinueve Monumentos Naturales, una Reserva de Biósfera y otras categorías de áreas protegidas.

En el Anexo N° 4 del libro se recoge la posición de la Red de Defensores y Defensoras Indígenas ante la minería ilegal, donde destacan las conclusiones de este diagnóstico. En una de estas señalan que “la actividad minera ilegal ha venido expan-

diéndose de manera alarmante en las últimas cuatro décadas, desde su presencia inicial en las cabeceras del río Orinoco en los comienzos de los años 80, oportunamente denunciada y enfrentada exitosamente por el Estado venezolano, hasta la identificación en la actualidad de por lo menos 56 sitios de minería, dispersos en las principales cuencas hidrográficas”.

Hoy la situación se encuentra descontrolada y se advierte la presencia de nacionales y extranjeros en las minas. Incluso se identifican actuaciones de funcionarios públicos de diversas organizaciones del Estado, y la participación de grupos irregulares. Por su parte, la mayoría de los indígenas que tiene participación en la actividad minera ocupa las posiciones más débiles de la estructura funcional.

Con este documento la Red extiende su preocupación a todos, los que viven dentro pero también los que están fuera de este territorio: “Hablamos fundamentalmente del agua, de su cantidad y de su calidad, elemento esencial para la vida y cada día más escasa (...) Todo ello a cambio de algunas toneladas de mineral, especialmente oro, que ni se reproduce ni satisface alguna necesidad humana básica”.

El libro cuenta con una edición impresa, pero también se puede descargar en el siguiente enlace: <https://issuu.com/dd-hamazonas>

\*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Título: **Diagnóstico socio ambiental municipal. Geografía del estado Amazonas**

Autor: **Red de Defensores y Defensoras de Derechos Indígenas y de la Naturaleza. Héctor Escandell García (Estilo y redacción)**

Editorial: **Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho**

Páginas: **98**

Año: **2017**